

# La cuestión agraria en el Partido Comunista de la Argentina durante los albores del peronismo (1943-1949)

*Darío Machuca\**

---

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N°32, 2023, pp. 07 a 32.  
RECIBIDO: 30/09/2022. EVALUADO: 31/07/2023. ACEPTADO: 07/08/2023.

---

## **Resumen**

Este artículo analiza el lugar de la cuestión agraria en el Partido Comunista de la Argentina a partir, principalmente, de sus publicaciones orgánicas durante los inicios del peronismo. En primer orden, se atiende a la construcción histórica del partido y de su propuesta agraria hasta los orígenes del justicialismo con particular énfasis en los cambios operados a razón de la adopción de su “táctica” de “frente popular”. Seguidamente se expone la postura del partido con relación al nascente movimiento de masas. Por último, son analizadas sus críticas y propuestas respecto de las políticas peronistas para el campo.

**Palabras clave:** Historia agraria – Comunismo – Peronismo – Reforma agraria

## **Summary**

This article analyzes the place of the agrarian question in the Communist Party of Argentina based mainly on its organic publications during the beginnings of Peronism. In the first order, the historical construction of the party and its agrarian proposal to the origins of Justicialismo are addressed, with particular emphasis on the operational changes due to the adoption of its "tactic" of "popular front". Next, the party's position regarding the nascent mass movement is exposed. Finally, their criticisms and proposals in relation to Justicialist policies for the countryside are analyzed.

**Keywords:** Agrarian history – Communism – Peronism – Agrarian reform

---

\* Universidad Nacional de Formosa. Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio (INILSyT) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Email: dariomachuca25@gmail.com

La conformación del peronismo significó una ruptura en la arena política argentina en diversos sentidos. Con respecto al mundo del trabajo urbano, contribuyó a la implosión de las certezas de una de las organizaciones que desde hace tiempo intentaba hacerse con sus simpatías: el Partido Comunista (PC),<sup>1</sup> que vio al nuevo movimiento de masas como expresión vernácula de los fascismos europeos.<sup>2</sup> En lo que concierne al sector arrendatario y el proletariado agrario, las migraciones rurales hacia los centros poblados dieron lugar a una serie de medidas que instaron a morigerar sus problemáticas.<sup>3</sup> En este sentido, la literatura académica especializada ha destacado tales cuestiones enfatizando el carácter obrero-industrial del proceso, por lo cual los interrogantes en torno a la “cuestión agraria” y la atención que los distintos sectores políticos brindaron a las poblaciones rurales han sido relativamente marginados.

En el caso de las izquierdas argentinas, los aportes realizados se centran en dos momentos: el período de expansión del agro culminado en 1930, por un lado, y las décadas del sesenta y setenta, por el otro.<sup>4</sup> En este sentido, pocos trabajos se han dedicado a la confluencia entre cuestión agraria y partidos de izquierda durante el peronismo. La excepción la constituye una investigación de Osvaldo Graciano, que invita a recortar tanto el período como su objeto de estudio.<sup>5</sup>

Si bien es cierto que a lo largo de los años cuarenta las miradas comunistas privilegiaron su actividad militante en el mundo del trabajo urbano-industrial, las mismas fueron más bien heterogéneas y complejas en torno a la economía argentina. Visto esto, el presente artículo tiene por objetivo analizar las ideas del PC en torno a la realidad del país enfocándose en el mundo agrario debido a su centralidad en el proceso productivo nacional. El período de análisis se ubica entre 1943 y 1949, etapa de gestación y auge del peronismo y de su “discurso agrarista crítico del latifundio”.<sup>6</sup>

Se plantea como hipótesis que la cuestión agraria fue clave en el pensamiento del comunismo aún en una etapa en la que orientó gran parte de sus esfuerzos tanto a mantener su gravitación entre los crecientes círculos obreros urbanos como a entender

---

<sup>1</sup> Camarero y Ceruso, 2020; Tcach, 2020, entre otros.

<sup>2</sup> Amaral, 2008; Staltari, 2014b, entre otros.

<sup>3</sup> Girbal-Blacha, 2002; Lattuada, 2002.

<sup>4</sup> Por ejemplo, Graciano, 2011, 2022; Lissandrello, 2019; Ascolani, 2022; Volkind, 2022, entre otros.

<sup>5</sup> Graciano, 2015.

<sup>6</sup> Balsa, 2015.

y caracterizar al peronismo como expresión de raigambre fascista. En esta línea, se aprecia que al integrar el abanico de espacios políticos que bregaron por la implementación de una reforma agraria, el PC aproximó su postura a la de otras experiencias partidarias y reivindicativas en el marco de su estrategia frente-populista. Así también, a la vez que el peronismo se alejó de su desafío “herético”,<sup>7</sup> el comunismo insistió en que dicha propuesta no había sido concretada a pesar de ser exclamada durante la campaña electoral.

Por un lado, el artículo estudia la crítica del PC a la política agraria justicialista y, por el otro, examina su propuesta para el sector. Para ello, se adopta una metodología de carácter cualitativo a partir del estudio de obras ya conocidas y fuentes primarias del partido consistentes en textos publicados, sobre todo de Victorio Codovilla, una plataforma y un documento. Si bien en las mismas destacan la voz y pluma de su principal figura, los planteos de otros actores indican una coincidencia con —o la hegemonía de— sus ideas en relación a la cuestión agraria durante el período. Así también, la posibilidad de visitar fuentes ya trabajadas por la bibliografía especializada a partir de nuevos interrogantes, como ser, la cuestión agraria, permite complejizar las perspectivas del PC en torno a la realidad argentina.

El artículo se organiza en tres ejes. En primera instancia se hace mención al derrotero político del comunismo y sus preocupaciones en torno al mundo rural y agrario hasta la irrupción del peronismo. El segundo apartado, aborda la postura del PC frente al justicialismo y los problemas de la Argentina de los años cuarenta. Finalmente, el tercer acápite concentra la mayor parte del texto centrándose en las críticas y propuestas del partido respecto de la política agraria peronista. En líneas generales, se observa a la nunca realizada reforma en la tenencia del suelo como una medida inconclusa por el gobierno y eje nodal del programa comunista para el agro.

## **Cuestión agraria y comunismo hasta los orígenes del peronismo**

---

<sup>7</sup> James, 1990.

Como apunta Guido Lissandrello: “desde su fundación en 1918, el PC le otorgó importancia al problema agrario [pero] recién en el VIII Congreso del Partido (1928) se elaboró un programa específicamente agrario”.<sup>8</sup> Este proceso implicó una progresiva unificación de diversas posturas en torno a la cuestión en el seno del partido.<sup>9</sup> Si bien la efectiva inserción del comunismo en el campo excede a este texto, cabe mencionar que la misma distó de ser un rasgo de su identidad en su versión argentina. Desde mediados de los años veinte, el PC atravesó un proceso de “proletarización” por el que priorizó el reclutamiento obrero transformándose “desde entonces y hasta 1943, en una organización política integrada mayoritariamente por obreros y obreras industriales, que buscó afanosamente poseer y conservar este carácter”.<sup>10</sup>

Al igual que el socialismo y el anarquismo, el comunismo se preocupó por la economía argentina generando “conocimiento social” y su atención a los sectores subalternos del agro tendió a incorporarlos a sus proyectos políticos.<sup>11</sup> Sin embargo, el panorama abierto con la crisis de 1930 y el golpe de Estado signó desigualmente la acción de las izquierdas. Si bien la década y media transcurrida desde entonces representa el momento de auge del PC,<sup>12</sup> su atención a la cuestión agraria resultó afectada. Así “la relativa indemnidad que gozó el socialismo en esos años le permitió generar un amplio debate sobre la realidad agraria pampeana que superó con amplitud a la producida en esa nueva situación política por los comunistas”.<sup>13</sup>

Desde el VI Congreso (1925), el PC se abocó al desarrollo de una “cultura obrera”<sup>14</sup> sin que ello le impidiese apelar a la imagen de una “oligarquía latifundista” aliada con el capital extranjero para plantear problemas tanto en torno a la explotación del mundo del trabajo rural como referentes al freno del desarrollo de las fuerzas productivas del país. Desde la perspectiva del partido, estas formas “semifeudales” daban lugar al arrendamiento, la aparcería y la mediería cuyas consecuencias redundaban en la

---

<sup>8</sup> Lissandrello, 2019: 40-41.

<sup>9</sup> Véase Volkind, 2022.

<sup>10</sup> Camarero y Ceruso, 2020: 33.

<sup>11</sup> Graciano, 2011.

<sup>12</sup> Camarero y Ceruso, 2020.

<sup>13</sup> Graciano, 2011: 4. Cabe destacar que un reciente trabajo de Volkind (2022: énfasis p. 17, 32-33) plantea que ciertos elementos de participación del PC en el campo durante los años veinte permitió un crecimiento de la actividad partidaria en este ámbito durante la década del treinta.

<sup>14</sup> Camarero y Ceruso, 2020.

pobreza, la desocupación, el analfabetismo y el escaso número de chacras en propiedad.<sup>15</sup>

Como se mencionó, dichas ideas quedaron plasmadas en el VIII Congreso del Partido (1928). En un contexto caracterizado por el aumento de protestas por parte de obreros rurales y chacareros se relacionó al país con un capitalismo deformado por el imperialismo, el latifundio y resabios “semi-feudales”.<sup>16</sup> En consecuencia, se propuso una “revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista” en manos de la clase obrera y de un aliado, el campesinado,<sup>17</sup> que vio así su primera aparición de relieve en el programa del partido. Cabe remarcar que este último pareciera ser empleado como un concepto genérico a fines de englobar a la población subalterna rural y agraria.<sup>18</sup>

La incorporación definitiva de un tipo social distinto de los obreros y obreras de las ciudades se da en un contexto donde la propuesta del PC debía desarrollarse dentro de los lineamientos de “clase contra clase” propios del “tercer período” de la Internacional Comunista (IC), es decir, sin la burguesía local. Dicha postura logró capitalizar el éxito de la acción celular, pero privó al partido de articulaciones con sectores medios y organismos gremiales o políticos externos a su estructura.

Si bien el comunismo argentino analizó la economía del país a partir de la tesis de la dominación colonial imperialista de la IC a la vez que sostuvo que la crisis capitalista mundial abría la puerta a una revolución “antiimperialista” y “anti-latifundista”, no estuvo exento al debate en torno al modo de producción vigente en América Latina. En este sentido, aunque el modelo propuesto desde el partido era el de la Unión Soviética: la nacionalización del suelo y su colectivización, figuras como José Boglich, tensionaron la postura oficial en torno al “semifeudalismo” de Argentina.<sup>19</sup> Así también, a pesar de haber planteado que las iniciativas cooperativistas y los impuestos a la propiedad de la tierra propuestas desde el Partido Socialista (PS) no podrían

---

<sup>15</sup> Graciano, 2011.

<sup>16</sup> Sartelli, 2009; Volkind 2022.

<sup>17</sup> Camarero y Ceruso, 2020: 67.

<sup>18</sup> Para una introducción a los tipos de sujetos agrarios véase Azcuy Ameghino (2021: 43-93).

<sup>19</sup> A diferencia de la postura del partido, Boglich sostuvo que el agro argentino era más capitalista que feudal. Propuso una alianza entre todo el universo rural estrangulado por el proceso de concentración del capital—incluida la pequeña y mediana burguesía del agro— con el proletariado urbano en torno a una estrategia revolucionaria que, en el caso del campo, conllevaría a la creación de extensas granjas colectivas.

solucionar los problemas de fondo del modelo vigente, ambos espacios propusieron leyes que establecerían salarios mínimos y una red de servicios en el campo.

Lo cierto es que si entre 1928 y 1935 la estrategia de “revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista” del PC se desarrolló dentro del lineamiento de “clase contra clase”, el cambio llegó cuando el VII Congreso de la Internacional dejó de lado la política de revolución sin alianzas fuera de la clase obrera y empezó a bregar por la formación de coaliciones populares contra el fascismo.<sup>20</sup> La Comintern promovió esta tendencia en países considerados coloniales y semicoloniales como Argentina, para lo cual era clave “la reforma agraria, que terminaría con una estructura que se caracterizaba como semifeudal”.<sup>21</sup>

El planteo de la “revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista” del PC se nutrió de la estrategia frente-populista y fue fundamentado en el IX Congreso (1938) y profundizado en el X Congreso (1941). La idea estructurante fue que la clase obrera poseía aliados dentro de la burguesía local desvinculada del capital extranjero y de la oligarquía terrateniente. Además, sostenía que los resabios precapitalistas representaban un caldo de cultivo para el fascismo y que el desarrollo del capitalismo mejoraría los niveles de vida de la población.

En este contexto, hacia 1937 el PC y otros partidos, entablaron diálogos en torno a la candidatura presidencial del radical Alvear,<sup>22</sup> quien propuso una reforma agraria incorporando normas contra la concentración del suelo, los latifundios y las tierras ociosas.<sup>23</sup> En el X Congreso del Partido (1941) se estableció la línea política del “frente democrático nacional antifascista” en el que uniría fuerzas con determinados sectores liberales y burgueses para “liberar al país del imperialismo, fascismo y oligarquías terratenientes”.

En la reunión del Pleno en febrero de 1939 y en el X Congreso, el partido formuló un nuevo programa para el agro. Si bien se propuso prohibir los desalojos de los arrendatarios y fijar rebajas en los arriendos y transportes ferroviarios, un punto central

---

<sup>20</sup> Esta línea fue matizada con el pacto Molotov-Ribbentrop (1939). Pero, con su ruptura en 1941, la IC reimpulsó el frente-populismo considerando fascista cualquier posición neutral en el conflicto (Piemonte, 2014).

<sup>21</sup> Amaral, 2008: 5.

<sup>22</sup> Ver Piemonte, 2014: énfasis párr 32; Camarero y Ceruso, 2020: 66.

<sup>23</sup> Hora, 2019: énfasis p. 150.

giró en torno a una política de créditos y colonización.<sup>24</sup> En la construcción de alianzas frente-populista el comunismo se desprendió del modelo soviético de granjas colectivas postulado la década anterior. Ante el panorama electoral previsto para 1943 el PC continuó su acercamiento al PS, la Unión Cívica Radical (UCR) y el PDP. En este sentido, si bien el peronismo fue clave en la conformación de la Unión Democrática (UD) tales simpatías también responden a elementos que se encontraban en desarrollo antes de su irrupción.

En el caso del programa comunista para el agro, puede afirmarse que este encuentra transformaciones vinculadas a los cambios en la “táctica” del partido. De este modo, si bien continuó enfatizando la problemática de la tenencia del suelo, el planteo formulado en el VIII Congreso (1928) es harto distinto de la propuesta anterior a los orígenes del peronismo. El PC modificó su perspectiva y encontró coincidencias con otros partidos en torno a la cuestión agraria.

### ***El PC frente al peronismo***

Designado al frente del Departamento Nacional del Trabajo, Perón orquestó las denominadas “políticas de conciliación de clases” logrando un considerable acercamiento a diversas facciones del movimiento obrero. La concepción social de la ciudadanía y las características discursivas que reconocieron al proletariado argentino como fuerza social fueron refrendadas con leyes sociales y mejoras laborales, y gran parte del mundo del trabajo abrazó a la naciente fuerza política.<sup>25</sup> Concomitantemente, el PC se encontraba en su máxima expresión, particularmente dentro de los sindicatos industriales y la Confederación General del Trabajo (CGT).<sup>26</sup>

Los sectores de izquierda que habían sido objeto de intentos de desarticulación durante la década anterior debieron enfrentar —o unirse— al justicialismo y su ascendencia.<sup>27</sup> El PC fue ilegalizado y debió actuar en clandestinidad a partir del golpe de junio de 1943

---

<sup>24</sup> Graciano, 2011.

<sup>25</sup> Existen investigaciones (Staltari, 2014a, 2014b) que señalan una unidireccionalidad representante-representado de la prédica del PC en neto contraste con la amplitud del discurso peronista.

<sup>26</sup> Camarero y Ceruso, 2020.

<sup>27</sup> Véase Piemonte, 2014; Staltari, 2014a, Camarero y Ceruso, 2020.

mientras Perón accionó sobre las experiencias organizacionales existentes. A la violencia policial y las detenciones contra líderes marxistas se sumaron la división de ciertos sindicatos y la creación de otros con la aparición de nuevos dirigentes en escena.<sup>28</sup> De este modo y en su énfasis por caracterizar al peronismo en tanto expresión del nazismo, Codovilla planteó una reconfiguración de la persecución al comunismo.<sup>29</sup> Las izquierdas y el radicalismo, al igual que el justicialismo, se posicionaron discursivamente en una vereda opuesta a las élites conservadoras. No obstante, como señala Daniel James, el peronismo articuló su discurso desde el poder estatal, lo cual acrecentó sus posibilidades de concretar sus postulados y obligó a sus contendientes a interpelar las ventajas de integrarse al Estado justicialista.<sup>30</sup> Puesto en términos nativos, la irrupción del peronismo tensionó la auto-caracterización del comunismo como “partido de vanguardia” del proletariado y se propuso atraer a estos sectores subalternos desde su propia subalternidad.

El PC recuperó su estatus legal cuando en 1945 Edelmiro Farrell anunció la convocatoria a elecciones. Sin embargo, una serie de elementos represivos continuó siendo desplegada sobre la actividad comunista en los años siguientes.<sup>31</sup> El amplio abanico de “condiciones subjetivas” mencionadas (desarrollo político de los años treinta, lineamientos de la Comintern en torno a los “frentes populares”, ascenso del peronismo, entre otros) llevó a la alianza del partido con otros sectores. En 1946 la UD se presentó como principal contendiente del peronismo. Para el PC, este representaba una minoría y la derrota en los comicios sorprendió a la UD en general y al comunismo en particular, cuyas listas legislativas lograron apenas 150.000 votos (un decil de lo logrado por el peronismo).<sup>32</sup>

Con la victoria justicialista, el PC matizó su postura considerando la presencia de sectores “democráticos y progresistas” dentro de ese espacio. Esta concepción fue plasmada en el XI Congreso del partido (1946), que decidió acompañar las políticas sociales tendientes a elevar el nivel de vida de la clase obrera a la par que denunció el

---

<sup>28</sup> Piemonte, 2014.

<sup>29</sup> Codovilla, 1946.

<sup>30</sup> James, 1999.

<sup>31</sup> Tcach, 2020.

<sup>32</sup> Camarero y Ceruso, 2020: 107.



limitado carácter de su alcance.<sup>33</sup> En última instancia, el comunismo intentó reforzar su estrategia frente-populista incorporando sectores del peronismo empero siguiendo la concepción leninista: bajo la “hegemonía del proletariado, [y] de su partido de vanguardia”.<sup>34</sup>

El PC afirmaba que la revolución sería “democrática”, dado carácter pro totalitarista – o pro imperialista– asignado al peronismo; “agraria”, contra el latifundismo que, según afirmaba, impedía el desarrollo de las pequeñas explotaciones y las distintas ramas productivas; y “antiimperialista”, en defensa del considerado como interés nacional frente al extranjero.<sup>35</sup> A partir de esta consigna, pueden leerse algunos de los protagonistas de las fuerzas en pugna según la perspectiva orgánica: por un lado, partidos políticos no peronistas así como sectores obreros y minifundistas; y por el otro, el núcleo hegemónico del peronismo, los grupos terratenientes y las potencias capitalistas.

Como se mencionó, el PC consideró que en Argentina el desarrollo de las fuerzas productivas necesitaba de una etapa “democrático-burguesa”. El propio Codovilla afirmó que “la hora del comunismo no está tan cerca... lo que se va acercando es la hora de la democracia popular, de la cual el comunismo es parte integrante”.<sup>36</sup> Consumado el triunfo del laborismo en 1946, el comunismo entendió que la “nueva clase obrera” conformada durante la década anterior había sido engañada por la “demagogia peronista” dada su falta de experiencia política.<sup>37</sup> En este sentido, si bien el objetivo “estratégico” continuaba siendo la lucha contra “la oligarquía y el imperialismo”, la nueva “táctica” incorporaba aliados “tanto en el campo de la oposición como en el del peronismo”.<sup>38</sup>

Hacia 1948, el principal dirigente del PC reafirmó el camino hacia la conformación de un “Frente Democrático y Antiimperialista” que mostraría una continuidad respecto de la UD en su organización político-social (“fuerzas subjetivas”). Sin embargo, integraría también a partidos provinciales, “la Confederación General del Trabajo, la

---

<sup>33</sup> Amaral, 2008; Staltari, 2014b.

<sup>34</sup> Codovilla, 1973 (1948): 173.

<sup>35</sup> Codovilla, 1973 (1948): 169.

<sup>36</sup> Codovilla, 1973 (1947): 168.

<sup>37</sup> Amaral, 2008; Staltari, 2014a, 2014b.

<sup>38</sup> Codovilla, 1973 (1948): 117.

Unión Sindical Argentina, la Federación Agraria Argentina y demás organizaciones obreras, campesinas, femeninas”.<sup>39</sup> Con respecto a las “fuerzas objetivas”, el frente contaría con:

*la clase obrera, que... está llamada a propulsar la movilización de esas fuerzas... las grandes masas del campo, despojadas por la oligarquía, los trusts extranjeros y las empresas ferroviarias; la [sic.] masas pequeñoburguesas... los sectores progresistas de la burguesía nacional.*<sup>40</sup>

En los comicios legislativos de 1948, el comunismo rondó el 3% de los votos,<sup>41</sup> y al año siguiente tuvo lugar la primera reforma constitucional del siglo. El PC adhirió a la iniciativa reformista incorporando sus propuestas al debate. Estas no fueron consideradas y sus representantes acabaron oponiéndose a la nueva Constitución señalándola como antidemocrática enfatizando la negativa de inclusión del derecho a huelga.<sup>42</sup> Paralelamente, el hecho más grave de represión política del período y la reinterpretación del delito de desacato en reforma del Código Penal reconfiguraron la violencia desatada contra el partido.<sup>43</sup>

### ***Cuestión agraria y comunismo durante el peronismo***

Resulta claro que, como indica César Tcach,<sup>44</sup> las relaciones del peronismo con el comunismo se diferenciaron de aquellas entabladas con otros partidos debido a que este era su principal competidor en relación con los sentidos de pertenencia de las masas obreras. Ahora bien, ¿qué sucedía con respecto a los sectores subalternos del agro?

Como señala Javier Balsa,<sup>45</sup> en los años cuarenta Argentina asistió a un período caracterizado por el predominio de un “agrarismo crítico del latifundio”, esto es, el énfasis en la tenencia del suelo al describir las realidades agrarias. Previo al gobierno

---

<sup>39</sup> Codovilla, 1973 (1948): 173.

<sup>40</sup> Codovilla, 1973 (1948): 173.

<sup>41</sup> Camarero y Ceruso, 2020: 111.

<sup>42</sup> Staltari, 2014b.

<sup>43</sup> Ver Tcach, 2020: párr. 15-17.

<sup>44</sup> Tcach, 2020.

<sup>45</sup> Balsa, 2015.

peronista, el campo argentino había visto el ocaso de su primer ciclo expansivo dando lugar “al fuerte proceso migratorio rural-urbano, y... al crecimiento de demandas y expectativas antagónicas en cada uno de los segmentos sociales agrarios”.<sup>46</sup> En este contexto tuvieron lugar las expropiaciones y colonizaciones iniciadas desde el Consejo Agrario Nacional (CAN), la Ley 12.771 (1942) que evitaba la expulsión de aquellos productores que no podían cubrir los costos de arrendamiento, y la Ley 14.001 (1943) que estableció una rebaja del 20 % en el precio de los arriendos.<sup>47</sup> Mientras el socialismo reconoció muchas de las medidas tomadas desde 1943, el comunismo optó por denunciar su superficialidad,<sup>48</sup> ya que planteó que continuaban la concentración de la tenencia de la tierra, la escasa tecnificación del sector y la pobreza rural.

La confluencia entre socialistas y comunistas llegó con el Estatuto del Peón Rural, ocasión en la que coincidieron con la Federación Agraria Argentina (FAA) al argumentar que esta política poco afectaba a terratenientes ausentistas o ganaderos. La principal evaluación comunista correspondió a José María García y su libro *Causas de la crisis en el campo argentino*, publicado por el PC de Córdoba (1945). En él, el autor criticó las políticas agrarias empleadas por los últimos gobiernos y su propuesta combinó la reforma agraria con medidas complementarias convocando a los sectores subalternos del campo a votar por la UD.<sup>49</sup>

Luego de la sanción del Estatuto, Perón enfatizó la cuestión agraria afirmando en ese año que “el problema argentino está en la tierra” y su propiedad.<sup>50</sup> Su discurso en torno a “la cuestión agraria articuló tres planteos: la situación social de los asalariados rurales, la tenencia del suelo y el aumento de la producción agropecuaria”.<sup>51</sup> La propuesta de reforma agraria fue creciendo hasta formar parte de la plataforma laborista ante los comicios de 1946,<sup>52</sup> pero también fue impulsada por un sector del radicalismo en la Declaración de Avellaneda (1945); apoyada por el socialismo y el comunismo, e incluso recibió simpatías por parte del conservadurismo.<sup>53</sup>

---

<sup>46</sup> Lattuada, 2002: párr. 31.

<sup>47</sup> Girbal-Blacha, 2002; Balsa, 2015.

<sup>48</sup> Graciano, 2011.

<sup>49</sup> Graciano, 2015: 117.

<sup>50</sup> Como se citó en Girbal-Blacha, 2002: párr. 13.

<sup>51</sup> Balsa, 2015: 32.

<sup>52</sup> Lattuada, 2002.

<sup>53</sup> Hora, 2018: 126-128. En relación a la propuesta peronista para el campo y el lugar que en ella cupo a la reforma agraria, véase Lattuada, 2002.

Ya en 1945, el campesinado figuraba constantemente en los discursos del PC como el segundo bastión de sus “fuerzas objetivas” contra el “nazi-peronismo”. Según se afirmó desde el partido, este contaba con el acompañamiento de “la parte más consciente y más combativa del movimiento obrero y del campesinado... gran parte de la juventud obrera y campesina”.<sup>54</sup> En su perspectiva, las “masas del campo”, al igual que el proletariado urbano, seguirían al PC o al peronismo dependiendo de su grado de compenetración y experiencia política.

La incorporación de la reforma agraria al programa de la UD se inserta en un proceso por el cual la inclusión de la faceta social impregnó a las distintas plataformas electorales.<sup>55</sup> Empero, la novedad por parte del peronismo no estuvo en la propuesta de redistribución de la tierra, sino en el énfasis puesto en ella en tanto símbolo de la lucha contra una “élite terrateniente”.<sup>56</sup> En este sentido, es posible comprender su presencia como parte del carácter “herético” planteado por James.<sup>57</sup>

Al igual que en las siguientes décadas,<sup>58</sup> la reforma agraria fue la principal consigna del PC para el campo. Tanto antes como después de 1946, esta propuesta fue la más reiterada y la de mayor envergadura, al punto de eclipsar la presencia –o ausencia– de otros elementos atinentes a la materia. Incluso, su perspectiva acerca de la posibilidad de que el peronismo pueda –o no– llevar a cabo esta iniciativa opacó otras políticas agrarias.<sup>59</sup>

Dada la preeminencia que el comunismo observaba por parte del campo en la economía argentina, la reforma agraria constituiría la base de la transformación productiva del país. Esto fue expresado en la propia plataforma electoral del partido,

---

<sup>54</sup> Codovilla, 1946: 18.

<sup>55</sup> Bisso, 2001: 195.

<sup>56</sup> Hora, 2018. La herramienta discursiva que oponía a “pueblo obrero” y “oligarquía” tuvo su correlato en tanto “estrategia del líder [Perón] para ganar el apoyo electoral de diferentes sectores sociales agrarios, especialmente de los trabajadores y los pequeños y medianos productores sin tierras, en oposición a los sectores terratenientes” (Lattuada, 2002, párr. 2).

<sup>57</sup> James, 1999.

<sup>58</sup> Véase Lissandrello, 2019.

<sup>59</sup> Entre las medidas eclipsadas podemos mencionar a las leyes de arrendamiento, el Estatuto del Tambero-Mediero de 1946, la atención del oficialismo a los Centros de Oficios Varios, la Ley 13.020 sobre trabajo rural, el rol del Consejo Agrario Nacional, el papel del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), la intervención en materia de comercialización interna, el crédito para las distintas esferas del sector e, incluso, al mismo Estatuto del Peón, entre otros.

donde “la realización de una amplia Reforma Agraria” es la primera medida tenida en cuenta para lograr “la liquidación del nazi-peronismo”:

*Sólo llevando a la práctica el plan propuesto por los comunistas para la reorganización de la economía nacional sobre bases progresistas – plan que comprende la realización de una amplia Reforma Agraria y la reestructuración y desarrollo de la industria nacional, a fin de aumentar la producción y mejorar substancialmente las condiciones de vida y de trabajo de las masas laboriosas de la ciudad y el campo- puede llegarse a la liquidación del nazi-peronismo.<sup>60</sup>*

El campesinado y la “clase terrateniente” constituyeron una antinomia presente durante todo el período aquí abordado en la prédica del peronismo y el PC. Su carácter maniqueísta tuvo su correlato en el mundo rural y agrario a partir de un ideal rentista, estanciero, absentista y/o conservador en tanto antítesis de los sectores que dichos espacios se empeñaron en representar. Mientras el peronismo desarrolló un discurso en torno a la “Argentina potencia” industrial en oposición al proyecto de “Argentina granja” que adjudicó a sus adversarios,<sup>61</sup> para el comunismo, la estructura agraria argentina era “oligárquica semifeudal dependiente del mercado exterior”.<sup>62</sup> Mientras Perón alentó el horizonte de expectativas respecto de una reforma agraria estribando en principios de “justicia social”, los dirigentes comunistas lo hicieron a razón de “liberar a las masas del campo” y remover los restos “feudales” o “pre-capitalistas” del país, es decir, atendiendo al desarrollo de las fuerzas productivas.

Codovilla, argumentaba la necesidad de una “amplia reforma agraria” a partir de “la contradicción existente entre el desarrollo de las formas capitalistas de producción y las formas semifeudales de propiedad y de relaciones sociales que aun existen en el campo... [y] la insuficiente explotación de las materias primas”.<sup>63</sup> La propuesta en este sentido no podía ser sino “la expropiación de los grandes latifundios y la entrega de las tierras a los campesinos”.<sup>64</sup>

En primera instancia, se planteó, serían expropiados “los latifundios sometidos al régimen de arriendo, sin explotar o trabajados en forma deficiente”, por lo que la tierra

---

<sup>60</sup> Partido Comunista (PC), 1946: s.p.

<sup>61</sup> James, 1999: 33-34.

<sup>62</sup> Codovilla, 1973 (1948): 171.

<sup>63</sup> Codovilla, 1973 (1948): 174.

<sup>64</sup> Codovilla, 1946: 11.

ya no pertenecería a quien no la trabaje. También se expropiarían “todas las tierras acaparadas por sociedades anónimas y otros propietarios con fines de especulación”,<sup>65</sup> de modo que desde el PC se continuaba focalizando en los mecanismos de explotación del suelo, así como en la apropiación de la renta agraria.

Los propietarios expropiados serían indemnizados mediante “bonos de la Reforma Agraria... con bajo interés y amortización mínima y a largo plazo” a excepción de “las propiedades rurales de los nazis y los enemigos de la Patria”. Así también, las tierras serían entregadas “en propiedad a los chacareros, medieros, braceros y demás trabajadores del campo... mediante pagos a largo plazo y en cuotas mínimas”.<sup>66</sup> Tales procesos implicaban la creación del Instituto de Reforma Agraria y del Banco Agrícola, sobre cuyo funcionamiento interno no se brindaron mayores detalles.

La plataforma del partido también presentó propuestas específicas para los asalariados u obreros rurales. Un acápite específico llevó por título “reivindicaciones para los obreros del campo” donde se propuso la sanción de una “ley que mejore la situación del peón y asegure trabajo permanente a los asalariados del campo” en claro descrédito al Estatuto del Peón. Un apartado en este sentido correspondió al “alojamiento higiénico y comida sana y abundante para los obreros agrícolas, peones y empleados que vivan y se alberguen en los establecimientos rurales”.<sup>67</sup>

Otra sección en la plataforma correspondió a las “reivindicaciones para agricultores y pequeños ganaderos”, donde se bregó por una modificación en la ley de arrendamientos que otorgue a los inquilinos la opción de prolongar los contratos sin aumento en el monto del arriendo. Asimismo se requirió el “cumplimiento efectivo de las disposiciones legales contra los desalojos” señalando una distancia entre la legalidad y la realidad del mundo rural.<sup>68</sup>

También hubo propuestas en torno a una presencia del Estado percibida como perjudicial o insuficiente. Entre las primeras se encuentran la “liberación de impuestos al pequeño propietario”, “la disolución de las Juntas Reguladoras que encarecen los artículos de primera necesidad” y la “libre comercialización de las cosechas para

---

<sup>65</sup> PC, 1946: s.p. Cabe destacar que también se propuso la “aplicación de impuestos progresivos sobre las grandes propiedades, el ausentismo y la herencia... a la renta del suelo libre de mejoras”.

<sup>66</sup> PC, 1946: s.p.

<sup>67</sup> PC, 1946: s.p.

<sup>68</sup> PC, 1946: s.p.

impedir que el Estado se apropie del sobreprecio”. En el segundo grupo se halla la “multiplicación de los depósitos y cámaras frigoríficas mediante créditos a las cooperativas de pequeños productores”. Si bien el cooperativismo agrario no se encontraba en el centro de la escena para el PC al momento de las elecciones, tenía presencia en su programa proponiendo la “ayuda estatal a la formación y desarrollo de las cooperativas agrícolas”.<sup>69</sup>

Como se aprecia, si bien la reforma agraria fue la propuesta de mayor envergadura para el agro, fue acompañada por medidas tendientes a transformaciones menores. Otro ejemplo corresponde la cuestión crediticia, destinada a “agricultores y pequeños ganaderos, propietarios o no, sobre la base de... su capacidad para trabajar la tierra, destinado a la compra de maquinaria, semillas, materiales, abonos, etc.”. La aplicación de tecnología al proceso productivo agroalimentario era tan atendida que incluso se bregó por la venta de equipamiento por parte del Estado mediante créditos a largo plazo. Otra medida a adoptar en este sentido correspondía a “la de inversión de las divisas existentes en el exterior; con el fin de conceder prioridad a la importación de maquinarias agrícolas e industriales”.<sup>70</sup>

Un punto llamativo corresponde a las economías regionales, ya que el partido propuso el fomento de la avicultura y los cultivos cañero, viñatero, manisero y algodónero.<sup>71</sup> Al igual que en referencia al núcleo del circuito productivo nacional, se atendió a su infraestructura: la “construcción de elevadores de granos, silos, etc. por parte del Estado y las cooperativas agrícolas”, la creación de “frigoríficos nacionales por la Corporación Argentina de Productores de Carne”. A ello se sumaron propuestas de colonización y de mejoramiento de las condiciones de vivienda, salud, educación y extensión rural.<sup>72</sup>

Para 1946 el programa agrario del PC había diferenciado las necesidades específicas de distintos sectores sociales vinculados al agro: campesinos, chacareros, obreros rurales y pequeños productores agrícolas y ganaderos. Sin embargo, a nivel discursivo estos

---

<sup>69</sup> PC, 1946: s.p.

<sup>70</sup> PC, 1946: s.p.

<sup>71</sup> Si bien el eje de la cuestión agraria para la escena política se encontraba en la Pampa húmeda, existen algunas publicaciones sobre economía elaboradas desde el PC y dedicadas a zonas específicas del país. Para un listado general, consultar los cuadros elaborados por Graciano (2015: 122-127).

<sup>72</sup> PC, 1946, s.p. Mención aparte merece la propuesta de “creación de colonias especiales de trabajo y reeducación (colonias agrícolas)” como parte del sistema carcelario.

continuarán siendo generalmente agrupados a partir de su denominador común: su carácter subalterno en relación a la “oligarquía terrateniente”.

Cuando el resultado electoral redundó en el triunfo de la “demagogia peronista”, desde el partido se procedió a exclamar que ello radicó en el voto de “obreros, campesinos y de las masas laboriosas... la creencia de que éste era el camino más fácil y más corto para conseguir aumentos de salarios y sueldos, mejores condiciones de vida y de trabajo y la entrega de tierras”.<sup>73</sup> En este sentido, la perspectiva del PC respecto del ascenso peronista no solo resaltó a la importancia del campesinado como caudal de votos, sino también a la “entrega de tierras” en tanto propuesta electoral y demanda social.

Autoras como Silvana Staltari sostienen que el comunismo aumentó su trabajo orientado hacia el campesinado, el proletariado rural, mujeres y jóvenes luego de 1946.<sup>74</sup> Según la tesis del XI Congreso del Partido (1946), la clase obrera había abrazado al peronismo a partir del ingreso de trabajadores sin trayectorias políticas previas y que habían migrado desde zonas rurales. Para el PC estos obreros “nuevos” apoyaban al peronismo y desarrollarían su conciencia de clase a través de la experiencia.<sup>75</sup> Incluso, la propia tesis de ese Congreso continuó proponiendo: “un Gobierno... con predominio de... la clase obrera... y de las masas campesinas, que procedería a la realización de una amplia reforma agraria, a la liquidación del latifundio y a la entrega de tierra a los campesinos y obreros agrícolas”.<sup>76</sup>

En la Conferencia Nacional del Partido, realizada en diciembre de 1946, el PC siguió exponiendo su cuestionamiento a la política agraria peronista y su propuesta programática para el sector, tarea que ocupó Paulino González Alberdi. En líneas generales, se criticó el carácter de las medidas adoptadas desde el gobierno a la par que se dio continuidad a los diagnósticos y propuestas de la plataforma electoral, “aunque el énfasis [ahora] se colocaba en la organización cooperativista de las actividades agrícolas”.<sup>77</sup>

---

<sup>73</sup> Codovilla, 1946: 52, como se citó en Amaral, 2008: 8.

<sup>74</sup> Staltari, 2014a: 12.

<sup>75</sup> Amaral, 2008; Staltari, 2014a, 2014b.

<sup>76</sup> *Tesis del XI Congreso, en Boletín N° 1 del XI Congreso*. Como se citó en Codovilla, 1973 (1948): 196. El hecho de que Codovilla replique esta postura dos años más tarde, da cuenta de cierta continuidad de la propuesta comunista para el agro.

<sup>77</sup> Graciano, 2015: 119.



Con el peronismo en el poder, el PC intentó influenciar a los sectores populares para que ejerciesen presiones de modo que el gobierno cumpliera aquellas propuestas que beneficiarían a la parte mayoritaria de la población. Si bien y como se señaló, elementos de este tenor habían sido esbozados anteriormente, en este momento dieron lugar a que el PC afirmara “apoyar... cualquier acción del gobierno peronista o cualquier medida que tienda a debilitar efectivamente las posiciones de la oligarquía terrateniente... y a crear las condiciones favorables para llegar a su liquidación completa”.<sup>78</sup> A pesar de ello, si bien el justicialismo implementó medidas como los planes de colonización organizados desde el CAN y la ley de arrendamientos de 1948, el comunismo subrayó que las mismas no resolvían los problemas de fondo del agro, como aquellos atinentes a la propiedad de la tierra o a la seguridad laboral del trabajo agrícola.<sup>79</sup>

Como se aludió, si bien a nivel programático se encuentran precisiones en relación a los sectores chacarero, campesino y proletario rural, ello no ocurría a nivel discursivo.<sup>80</sup> En la mayoría de los casos, es mencionado primero o únicamente el campesinado, que desde el PC se intenta utilizar como categoría globalizante. Otras veces, se apeló a la idea de “masas del campo” expresada por Codovilla aunque característica de la retórica peronista.<sup>81</sup> Autores como Carlos Altamirano señalan en ella influencias del fascismo y del nacionalismo argentino, concluyendo que lo decisivo es su instalación luego de 1946 en tanto convicción, no solo dentro de las “masas” peronistas, sino también en gran parte de sus opositores.<sup>82</sup> Es así como tal noción, representativa de la discursiva justicialista, fue adoptada desde el PC para hacer referencia a los trabajadores y trabajadoras del mundo agrario y rural con la mayor amplitud posible.

Según el *IV Censo General de la Nación, 1947*, para ese momento, el 38% de la población argentina residía en áreas rurales, cifra que aumenta a un 43% si no se tiene en cuenta a Capital Federal. En términos laborales, un 26% de la población empleada, se desempeñaba en el sector primario de la economía, porcentaje que se eleva a un 32% si se excluye a la actual Ciudad de Buenos Aires. En otras palabras, más de un tercio

---

<sup>78</sup> Codovilla, 1973 (1948): 182.

<sup>79</sup> Staltari, 2014b: 471.

<sup>80</sup> En la discursiva peronista “los sectores subalternos del campo eran construidos como ‘los trabajadores rurales’... el ‘agricultor’, ‘las muchedumbres explotadas’ [...] ‘el campesino’. Este tipo de sujetos sociales no aparecían... como actores políticos [o sociales] claros” (Balsa, 2015: 33-34).

<sup>81</sup> Codovilla, 1973.

<sup>82</sup> Altamirano, 2002.

de la argentina era rural, y alrededor de un cuarto de la población empleada era agropecuaria. Si bien la expresión “masas del campo” puede parecer un oxímoron, representó en realidad a un considerable sector del país.<sup>83</sup> Incluso, “entre el 30 y el 50% de los nuevos asalariados urbanos... eran migrantes relativamente recientes, provenientes del medio rural, y por lo tanto con una memoria fresca respecto de los conflictos y demandas agrarias”.<sup>84</sup>

Entre 1946 y 1948 se asistió tanto a la máxima hegemonía de la discursividad agrarista crítica del latifundio como al momento más importante de las expropiaciones y políticas colonizadoras.<sup>85</sup> Además, luego de la derrota electoral, el PC se propuso ganar simpatías en la población a través de organizaciones intermedias conformadas en virtud de reivindicaciones propias de cada sector (obrero, campesino, femenino, juvenil). De esta manera, el partido enfatizó la conformación de comités de distritos rurales para lograr la “revolución agraria” y se definió a sí mismo como un partido presente en el campo a partir de sus militantes:<sup>86</sup>

*los camaradas de las organizaciones de base del partido han adquirido una noción suficientemente clara de cuáles son los diversos caminos que llevan a vincular estrechamente al partido con los obreros, con los campesinos y con las masas populares en general, en los lugares de trabajo y de habitación.*<sup>87</sup>

Si bien el “Frente Democrático y Antiimperialista” propuesto por el PC integraba al campesinado, sería encabezado por “la clase obrera, que... por su mayor grado de cohesión y organización, por su conciencia de clase y su sentimiento nacional, está llamada a propulsar la movilización de esas fuerzas”.<sup>88</sup> Por lo tanto, aunque existió una aproximación al binomio obrero-campesino que había sido esbozado décadas atrás, aún se otorgaba un papel subsidiario a la población rural. Empero, las “masas del campo” fueron cada vez más mencionadas, destacando tanto dificultades de comercialización como la estructura de la tenencia del suelo:

---

<sup>83</sup> Dada su restricción al sufragio, excluimos a los Territorios Nacionales, donde la población rural ascendía al 72% y el trabajo agropecuario al 54%. La provincialización de estas jurisdicciones formó parte de la plataforma del PC.

<sup>84</sup> Lattuada, 2002: párr. 40.

<sup>85</sup> Lattuada, 2002; Balsa, 2015: 50-65.

<sup>86</sup> Staltari, 2014a, 2014b.

<sup>87</sup> Codovilla, 1973 (1947): 165.

<sup>88</sup> Codovilla, 1973 (1948): 173.

*defendemos el derecho de los campesinos a recibir precios remunerativos por la venta de sus cosechas y a que se les entregue la tierra para que la trabajen individual o colectivamente –tal como se les ha prometido–, no contra el gobierno, sino con el gobierno; pero lo criticaremos y lo combatiremos como hasta ahora si no les devuelve la diferencia de precios a los campesinos, si no se les paga precios remunerativos actuales y si no se les entrega la tierra.*<sup>89</sup>

Siguiendo a Lissandrello,<sup>90</sup> vale preguntarse por las relaciones entre el PC y las entidades representativas del agro. En la plataforma electoral de 1946 el partido había propuesto la conformación de un organismo encargado de planificar la economía con la participación de agentes de gobierno y representantes de distintos sectores económicos y sindicales del país. A ellos, se agregó la participación de organizaciones campesinas en la mencionada Conferencia del partido de diciembre de ese año. Si bien Codovilla se mostró simpático para con la FAA, a la cual entendería entre las “fuerzas subjetivas” del “Frente Democrático y Antiimperialista”, la consigna de que “las masas campesinas puedan darse libremente la forma de organización que más convenga” podría reflejar cierta distancia por parte del partido de las formas de organización agraria existentes entonces.<sup>91</sup>

El PC adoptó tonos tenaces respecto a las problemáticas del campo, y se sirvió de las medidas inconclusas del oficialismo. El peronismo dejó de mostrar la ebullición exhibida entre octubre de 1945 y las elecciones de 1946 e ingresó en el terreno de la ambigüedad propia que le significó el ejercicio del Estado.<sup>92</sup> La reforma agraria no fue implementada a pesar de haber sido clamada por amplios sectores, y el justicialismo paulatinamente se desligó de “la mayor promesa de su programa para el campo”.<sup>93</sup> También aquí optó por líneas tendientes a la “conciliación de clases” desplazando el eje hacia la modificación en la situación de arrendatarios y aparceros para más tarde incorporar la temática concerniente a la tecnificación.<sup>94</sup>

---

<sup>89</sup> Codovilla, 1973 (1948): 198.

<sup>90</sup> Lissandrello, 2019.

<sup>91</sup> Codovilla, 1973 (1948): 196.

<sup>92</sup> James, 1999.

<sup>93</sup> Hora, 2018: 129.

<sup>94</sup> Girbal-Blacha, 2002; Balsa, 2015: 65-79.

Codovilla se sirvió del concepto de “demagogia social” para referir al planteo de problemas reales sin una solución en el terreno fáctico.<sup>95</sup> Si bien autores como James plantean que el discurso del peronismo articuló un carácter tanto visionario como creíble,<sup>96</sup> la inconcreción de una propuesta integrante de la plataforma electoral del calibre de la reforma agraria contribuyó a alimentar planteos opositores como el del dirigente comunista. Incluso en medidas concretas como la creación del IAPI, el PC planteó que este sustraía ganancias al campesinado: “el Estado se apropia de la diferencia de precios entre lo pagado por la compra oficial de las cosechas a los campesinos y lo que, multiplicado por tres o más, obtiene su venta al exterior”.<sup>97</sup> Así también, denunció la lejanía de las tierras de los proyectos de colonización y planteó que el pago por expropiaciones “rinde jugosos beneficios a los terratenientes y dilata el porvenir más lejano de la verdadera reforma agraria”.<sup>98</sup>

La transformación de la estructura de tenencia del suelo constituía una moneda de dos caras para el PC: por un lado, su incumplimiento se erigió en su mayor crítica a la política agraria peronista; por el otro, además de constituir la principal propuesta del comunismo para el campo en particular, lo fue también para la economía argentina en general. Esto se debe a que, para el partido, la misma era clave para el desarrollo de la “revolución agraria y antiimperialista” en su etapa “democrático-burguesa” al desarticular las bases del entramado “pre-capitalista” del país.

El conjunto de políticas que habían situado al umbral del latifundio en las 700 hectáreas,<sup>99</sup> realizado considerables expropiaciones, y continuado Estatuto del Peón y la Ley de Arrendamientos y Aparcerías, se encontró ante la posibilidad de obtener un cambio cualitativo con la reforma constitucional propuesta para 1949. En principio, el comunismo se diferenció de otros sectores opositores al considerarla como una

*oportunidad para asestar un rudo golpe a... la oligarquía y el imperialismo... cuya base material principal es el latifundio” planteando que el PDP se opuso debido a que “teme que las masas populares impongan... conquistas de carácter económico-social avanzado, tales como, por ejemplo, la reforma agraria.”<sup>100</sup>*

<sup>95</sup> Codovilla, 1973 (1948): 186-187.

<sup>96</sup> James, 1999: 35-36.

<sup>97</sup> Staltari, 2014b: 471. Giúdice, 1949: 34.

<sup>98</sup> Giúdice, 1949: 34.

<sup>99</sup> Lattuada, 2002: párr. 84.

<sup>100</sup> PC, 1948: s.p. Destacado en el original.

Aquí también el PC ratificó su postura respecto a las medidas que consideró que deberían tomarse en virtud de la “revolución agraria y antiimperialista” planteando que:

*En primer término, debe ser incluido el principio de que el latifundio es antisocial, de manera que se proceda a la reforma agraria, que se entregue la tierra a los que la trabajan... que se transforme en una realidad el principio enunciado por Perón de que “la tierra no debe ser un bien de renta sino un bien de trabajo” ... el latifundio debe ser declarado anti-social. El derecho de propiedad debe estar subordinado al interés social.<sup>101</sup>*

El partido sentó su postura en torno a la reforma constitucional y “en primer término” apeló a la reforma agraria invocando palabras del presidente. El orden en su listado de proposiciones se encontró encabezado por la reforma agraria, lo cual da cuenta de su preeminencia en el programa partidario exigiendo: “expropiación de los latifundios. Repartición de la tierra a los campesinos arrendatarios, medieros y obreros agrícolas. *La tierra debe ser para quien la trabaja*”.<sup>102</sup> En segundo y tercer orden quedaron la nacionalización de empresas y recursos naturales, y el control obrero en la producción y comercialización de bienes industriales.

En un contexto signado por el agotamiento del ciclo de expansión económica del primer peronismo y por una caída en la producción exportable, el gobierno procuró atemperar tensiones con los sectores terratenientes.<sup>103</sup> El Decreto 33.425 de 1948 supuso un freno a la política de colonización peronista y, aunque la nueva Constitución consagró la función social de la tierra, la reforma agraria continuó siendo una propuesta inconclusa. El peronismo había moderado su discurso agrarista y el lema de “la tierra para quien la trabaja” se difuminaba. Ernesto Giúdice, quien había sido candidato a convencional por el comunismo, planteó la ambigüedad de la “función social” de la propiedad privada y una continuidad con la política de colonización. Afirmó incluso que “la Constitución [es] garante la propiedad terrateniente y, por eso, el derecho de ‘la tierra a quien la trabaja’ se esfuma ante el pago obligado y a buen precio de las pocas y malas tierras que se dividan”.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> PC, 1948: s.p.

<sup>102</sup> PC, 1948: s.p. Destacado en el original.

<sup>103</sup> Girbal-Blacha, 2002; Lattuada, 2002; Balsa, 2015.

<sup>104</sup> Giúdice, 1949: 34.

Como la reforma agraria no solo fue la principal propuesta del comunismo para el campo en particular, sino también para la economía argentina en general, Giúdice propuso “una Constitución... sobre la base de la reforma agraria” para “la liquidación del latifundio y el atraso feudal del país” denunciando “la omisión deliberada de los cambios estructurales requeridos por la economía nacional”.<sup>105</sup> Similar fue la postura de Paulino González Alberdi, quien en su libro *Por qué está en crisis la economía argentina* (1949), sostuvo que la reticencia del gobierno en torno a la reforma agraria se debía al compromiso del peronismo con los terratenientes y el imperialismo anglosajón.<sup>106</sup>

Si bien la efectiva implantación del PC en el campo excede a este artículo, es cierto que luego de 1946 el comunismo reformuló su estrategia creando comités rurales y agrarios en algunas provincias.<sup>107</sup> La militancia en el agro fue un problema al cual el partido no escapó. Autores como Francisco Ferrara destacan a estos esfuerzos como la primera intención de (re)significar al campesinado en relación a las demandas del proletariado argentino a pesar de desconocer sus complejidades e ignorar cuestiones como las referentes al cultivo del suelo.<sup>108</sup> Por otro lado, en los años subsiguientes el partido realizó un balance negativo de las tareas realizadas en el campo.<sup>109</sup>

Durante el período estudiado los sectores de izquierda continuaron viendo un campo caracterizado por la concentración de la tenencia de la tierra, la escasa tecnología aplicada a la producción, y la pobreza y precariedad de la vida y trabajo rurales. Si bien la crítica a la estructura de la propiedad del suelo fue un componente constante de los proyectos de políticas agrarias durante los años cuarenta, el peronismo, que contaba con el ejercicio estatal, adoptó tonos cada vez más mesurados en torno a la temática. Esto constituyó un elemento del cual se sirvió el PC para afirmar que la *revolución agraria y antimperialista* era el tipo de revolución por cuya realización debía luchar el pueblo argentino y solo podía ser llevada a cabo por *el proletariado y su partido de vanguardia*.<sup>110</sup>

---

<sup>105</sup> Giúdice, 1949: 32-33.

<sup>106</sup> Graciano, 2015.

<sup>107</sup> Staltari, 2014a, 2014b.

<sup>108</sup> Ferrara, 2006: 15-16.

<sup>109</sup> Lissandrello, 2019: 43.

<sup>110</sup> Codovilla, 1973 (1948): 186-187. El destacado es nuestro.

## ***Conclusiones***

Este artículo ha vuelto a examinar las fuentes más analizadas por la literatura especializada en la historia del Partido Comunista (PC) desde nuevos interrogantes centrados en la "cuestión agraria" y las poblaciones rurales entre 1943 y 1949. En este contexto, se ha observado cómo, a pesar de que el comunismo priorizó su participación activa en el mundo del trabajo urbano-industrial durante ese período, sus propuestas en relación a la economía argentina en su conjunto presentaron una mayor diversidad y complejidad. En concreto, el artículo ha demostrado cómo estas se dirigieron hacia el ámbito agrario debido tanto a su importancia fundamental en el proceso productivo nacional, como a las evaluaciones aportadas por la intelectualidad orgánica del partido acerca de la cuestión del "atraso" del país.

Como se pudo apreciar, la cuestión agraria fue clave en el pensamiento comunista incluso en un período dominado por sentidos mayormente vinculados al sector industrial y a los totalitarismos europeos. Con todo, no se aprecian mayores discrepancias dentro del PC en torno a la interpretación de la "cuestión agraria" y los múltiples tipos sociales implicados. Más bien, se observa que su estrategia durante el período de análisis tendió a agrupar de modo general al campesinado, al proletariado rural y al universo chacarero que conformaban las "masas del campo" en el marco de una propuesta frente-populista de mayor envergadura. Aún así, dada la potencia del "agrarismo crítico del latifundio" y el énfasis en el componente de la tierra, es posible apreciar que las relaciones sociales asalariadas en el sector agrícola fueron relativamente desatendidas por las fuentes analizadas

Durante el período abordado, el PC se mantuvo crítico a un gobierno peronista en auge. En esta línea, se interpretaron sus análisis y propuestas no solo en el sentido de la búsqueda de la concreción de políticas específicas, sino también en el marco de una interpelación al predominio justicialista en la adhesión de los sectores populares de la población. Las poblaciones rurales y agropecuarias representaban un sector socio-económico numeroso y un caudal electoral poco desdeñable. Desde la óptica del partido, "las grandes masas del campo" podían constituir tanto un elemento de cohesión social, como un factor de presión en su disputa con el justicialismo. Incluso en el marco de las políticas agrarias el comunismo aprovechó la ambigüedad del

peronismo en detrimento de su desafío herético sumando una denuncia en términos de demagogia social. En este sentido, el principal eje giró en torno a la continuidad de las condiciones estructurales de la cuestión agraria en el país.

El campesinado, el proletariado rural y los sectores chacareros no buscaron organizarse dentro de las estructuras del PC, sino que fue el partido quien buscó integrarlos, especialmente luego de 1946. Si bien comparativamente a otras experiencias organizativas el comunismo no logró mayor raigambre en tales espacios, el reconocimiento de estos sectores rurales en relación con proletariado argentino y en tanto actores políticos constituye un asunto de relevancia.

La consigna de “la tierra para quien la trabaja”, encontró un importante anclaje en los discursos de la Argentina de los años cuarenta, siendo pregonada desde diversos sectores. Entonces, el PC ya había dejado de lado el modelo de granjas colectivas soviéticas, postulando por entonces la entrega de tierras en propiedad para la conformación de una capa de pequeños productores en el marco de una revolución por etapas. Por supuesto, esto tuvo como telón de fondo el acercamiento de su programa al de otras fuerzas políticas.

Las problemáticas de reproducción de la población rural en una Argentina calificada como pre-capitalista y la inexistencia de una reforma agraria durante el gobierno justicialista se constituyeron en el elemento central del enfoque del partido respecto de la política agraria peronista. Con todo, futuros abordajes en torno a su práctica concreta en el campo, a sus análisis acerca de las denominadas economías regionales, y el tratamiento de fuentes menos estudiadas constituirán valiosos aportes a la temática.



## FUENTES

### Éditas

Codovilla, Victorio, 1946, *Batir al nazi-peronismo para abrir una era de libertad y progreso. Informe presentado en la Conferencia Nacional del Partido Comunista el 22 de diciembre de 1945*. Ateneo, Buenos Aires.

Codovilla, Victorio, 1973 (1947), “¿Salida democrática o salida reaccionaria de la situación?” en Codovilla, V. *Victorio Codovilla: Trabajos escogidos. Tomo I*. Ateneo, Buenos Aires, pp. 157 a 168.

Codovilla, Victorio, 1973 (1948), “El tipo de revolución por cuya realización debe luchar la clase obrera y el pueblo argentino” en Codovilla, V. *Victorio Codovilla: Trabajos escogidos. Tomo I*. Ateneo, Buenos Aires, pp. 169 a 207.

Giúdice, Ernesto, 1949, “Algunas consideraciones en torno a la reforma de la Constitución” en *Nueva Era: Revista teórico-política editada por el Comité Central del Partido Comunista*, v. 1 n° 1, PC, Buenos Aires, pp. 32 a 40.

### Inéditas

PC, febrero de 1946, “Plataforma electoral nacional”.

PC, 1948, “Por una Reforma Constitucional antioligárquica y antiimperialista: Posición del Partido Comunista sobre la Reforma de la Constitución”.

## BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Carlos, 2002, “Ideologías políticas y debate cívico” en Torre, J. C. (dir.) *Nueva Historia Argentina. T. 8: Los años peronistas (1953-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 207 a 255.

Amaral, Samuel, 2008, La renuencia de las masas: el partido comunista ante el peronismo 1945-1955. Serie Documentos de Trabajo N° 379. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, Buenos Aires. <https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/379.pdf> [Consultado el 31 de Julio de 2023].

Ascolani, Adrián, 2022, “La acción agraria del Partido Comunista de la Argentina durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962)” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año XI, n° 21, pp. 37 a 5.

Azcuy Ameghino, Eduardo, 2021, *El capitalismo agrario pampeano: teoría, problemas y argumentos*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Balsa, Javier, 2015, “Las discursividades sobre la cuestión agraria durante el peronismo clásico” en Graciano, O. y Olivera, G. (coords.) *Agro y política en Argentina. Tomo II: Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo, 1943-1955*, Ciccus, Buenos Aires, pp. 19 a 92.

Bisso, Andrés, 2001, “La campaña electoral de la Unión Democrática frente a un nuevo orden mundial de gestación. Visiones de desarrollo e industrialización en un supuesto ‘mundo antifascista’” en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, v. XI, n° 22, pp. 181 a 201.

Camarero, Hernán y Ceruso, Diego, 2020, *Comunismo y clase obrera hasta los orígenes del peronismo*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.

Ferrara, Francisco, 2006, *Los de la tierra: De las Ligas Agrarias a los movimientos campesinos*, Tinta Limón, Buenos Aires.

Girbal-Blacha, Noemí, 2002, “Políticas públicas para el agro se ofrecen. Llamar al estado peronista (1943-1955)” en *Mundo Agrario*, v. 3 n° 5, pp.1-20.

Graciano, Osvaldo, 2011, 12- 14 de mayo, “Entre la reforma y la revolución. Cuestión agraria y capitalismo en el pensamiento social de los intelectuales anarquistas, socialistas y comunistas en Argentina, 1930-1956” en *XIII Congreso de la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)*, Congreso Internacional de Historia Agraria. Lleida. <http://seha.info/congresos/2011/S3-Osvaldo%20Graciano.pdf> [Consultado el 31 de Julio de 2023].

Graciano, Osvaldo, 2015, “Las izquierdas y la crítica de la economía peronista, Producción de saber social y práctica política” en Graciano, O. y Olivera, G. (coords.) *Agro y política en Argentina. Tomo II: Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo, 1943-1955*, Ciccus, Buenos Aires, pp. 93 a 134.

Graciano, Osvaldo, 2022, “Las evaluaciones del capitalismo agrario argentino de la izquierda universitaria, 1960-1976” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año XI, n° 21, pp. 59 a 80.

Hora, Roy, 2018, *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

Hora, Roy, 2019, “El debate sobre el latifundio en la Argentina de entreguerras” en *Historia Agraria*, n° 79, pp. 131 a 159.

James, Daniel, 1999, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina: 1946-1976*. Sudamericana, Buenos Aires.

Lattuada, Mario, 2002, “El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción” en *Mundo agrario*, v. 3 n° 5, pp. 1-23.

Lissandrello, Guido, 2019, “La intervención del comunismo en el mundo agrario. Una aproximación a la acción del Partido Comunista en el movimiento obrero rural y entre los productores agrarios (1969-1976)” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, n° 51, CIEA, Buenos Aires, pp. 37 a 61.

Piemonte, Víctor, 2014, “El Partido Comunista de la Argentina ante la Segunda Guerra Mundial y la disolución de la Internacional Comunista, 1939-1943” en *Pacarina del Sur*, n° 18, pp. 1-40.

Sartelli, Eduardo, 2009, *La sal de la tierra: Clase obrera y lucha de clases en el agro pampeano (1870-1940)* (tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Staltari, Silvana, 2014a, 18-20 de septiembre, “El impacto del peronismo en el discurso político opositor: el caso del PCA (1945-1955)” en *Cuarto Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2014)*. Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán. <https://redesperonismo.org/articulo/el-impacto-del-peronismo-en-el-discurso-politico-opositor-el-caso-del-pca-1945-1955/> [Consultado el 31 de Julio de 2023].

Staltari, Silvana, 2014b, “Los falsos apóstoles contra la demagogia peroniana: El Partido comunista frente a la política social del peronismo” en *Investigaciones y Ensayos*, n° 60, ANH, Buenos Aires, pp. 459 a 490.

Tcach, César, 2020, “El parto de un desencuentro: el duelo peronismo-comunismo en Argentina (1943-1955)” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, pp. -10.

Volkind, Pablo, 2022, “Entre el esfuerzo y los debates internos. La influencia del Partido Comunista entre los obreros rurales y los chacareros pampeanos durante la década de 1920” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año XI, n° 21, CEHTI, Buenos Aires, pp. 15 a 35.